

**Sorteo solidario busca
recaudar fondos para la
protección animal**

18/04/2026



¡GRAN SORTEO SOLIDARIO!



Participá con la foto de tu mascota o de tu integrante de cuatro patas de la familia

¡SUMATE, PARTICIPÁ Y AYUDANOS A AYUDAR!

¿CÓMO PARTICIPAR?

- 1 Enviá la foto de tu mascota por WhatsApp al **2604697987 (Natalia)**
- 2 Aboná la inscripción: **\$1.000 por mascota**
- 3 ¡Listo! Tu mascota será publicada en la página de la Sociedad Protectora.

¿CÓMO SE ELIGE AL GANADOR?

Las fotos se subirán a la página y... ¡GANA la mascota que tenga **MÁS LIKES!**

PREMIO: El ganador se llevará **IMPORTANTES PREMIOS** para su mascota



FECHAS IMPORTANTES:

Tenés tiempo de participar hasta el: **29 DE ABRIL**

El **30 DE ABRIL** se publicará al **GANADOR**

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas lanzó un sorteo solidario que invita a enviar fotos de mascotas, realizar una transferencia de \$1.000 por participación y competir por premios en redes sociales. La iniciativa busca recaudar fondos

para gastos veterinarios y fortalecer las campañas de concientización y adopción responsable.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas impulsa una iniciativa solidaria que combina la participación de la comunidad con la recaudación de fondos destinados a cubrir gastos veterinarios. Se trata de un sorteo en el que los participantes envían una foto de su mascota, realizan una transferencia de \$1.000 por imagen y compiten por premios a través de la cantidad de “me gusta” que obtenga cada publicación en redes sociales. Esta iniciativa se da en el marco del Día del Animal, que se celebra el 29 de abril.

La integrante de la entidad, **Daniela Patrino**, explicó a **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5** que la propuesta surgió con un doble objetivo: financiar los costos crecientes del cuidado animal y, al mismo tiempo, ampliar el alcance de las redes sociales donde difunden campañas de adopción y concientización. **“El sorteo que estamos realizando consiste en enviarnos una foto de su mascota. Después se hace una transferencia de \$1.000 por foto a Sociedad Protectora y nosotros la publicamos en el Instagram de Sociedad Protectora”**, señaló.

En ese sentido, detalló que cada imagen ingresada es publicada en las cuentas oficiales de Instagram y Facebook, donde luego compite por la mayor cantidad de interacciones. **“La foto que más likes tenga va a tener premios”**, indicó.

El desafío de sostener la atención veterinaria

Patrino remarcó que el fin económico es fundamental para sostener la actividad de la organización, especialmente en lo referido a gastos veterinarios. **“Lo que nosotros queremos lograr es juntar algo de dinero para aportar a las cuentas veterinarias que tenemos, que todos los días suma y suma más gastos”**, expresó.

A su vez, destacó la importancia de la difusión de contenidos vinculados a la tenencia responsable y la protección animal.

“Nos gusta que la gente nos siga. Publicamos muchas cosas, concientización sobre la tenencia responsable de mascotas, no al maltrato”, sostuvo.

Participación abierta a toda la comunidad

El concurso está abierto a todo tipo de animales domésticos, no solo perros y gatos. “El concurso consiste en enviar una foto de la mascota que uno tenga, un perrito, un gatito o algún otro tipo de animal también”, explicó. Incluso mencionó casos de conejos o loros entre los participantes.

La campaña ya cuenta con una importante respuesta de la comunidad, según indicó la referente de la organización. “Es muchísima la gente que se suma al concurso día a día, con mensajes de apoyo y agradecimiento”, afirmó.

Respecto a la dinámica del sorteo, Patruno precisó que las fotos pueden enviarse hasta el 29 de abril, mientras que la definición se realizará el 30 de abril. “Mientras antes lo hagan, mejor, para que su foto tenga más tiempo de recibir interacciones”, aclaró.